

EL DESARROLLO DE LAS ESCUELAS NORMALES EN CHILE

— por Gertrudis Muñoz de Ebersperger —

DIRECTORA DE LA ESCUELA NORMAL N.º 1 DE SANTIAGO

HISTORIA. El año 1842 es memorable para la educación en Chile. En su transcurso, nacieron las dos instituciones más importantes: la Escuela Normal y la Universidad.

La Escuela Normal, formadora del maestro del pueblo, fué fundada por el ilustre americanista don Domingo Faustino Sarmiento, argentino, que desde su nacimiento le imprimió el sello de su fuerte personalidad, apasionada por el pueblo y por un ideal de verdadera democracia.

La Universidad de Chile tuvo como primer Rector a otro ilustre americano, poeta, filólogo, jurisconsulto, don Andrés Bello, venezolano, leal a Bolívar y a sus ideales. Diplomático y hombre cultísimo hizo de la Universidad la cuna de la élite intelectual y de dirigentes del país.

Estas circunstancias hacen que las efemérides de 14 de Junio y de 19 de Noviembre tengan un interés continental.

Nacieron ambas instituciones, hace cien años, al calor de un espíritu de comprensión internacional, de una alta estimación de los valores americanos, sin distinción de fronteras y han de servir por eso para hacer revivir y estrechar esos vínculos que crea el origen común de los americanos.

Circunscrita cada institución al terreno que le es propio, con medios exigüos, vida dura y modesta la Normal, y todos

los recursos posibles y consideraciones la Universidad, crecieron ambas paralelamente, distanciadas durante largos períodos, relacionadas en otros, pero llenando cada una honradamente la función social que le corresponde.

Es interesante recorrer a vuelo de pájaro la génesis de la función docente en general, para ubicar y comprender el desarrollo de la formación del magisterio del pueblo en especial.

Durante toda la Colonia, la educación estuvo en manos de congregaciones religiosas o de aficionados que se improvisaban por su cuenta. Cualquier letrado, al margen de su oficio, ejercía el magisterio, siempre que acreditara ser católico ferviente, no tener sangre india o negra y hallarse bien recomendado.

No existía formación pedagógica sistemática. Había gran necesidad de educación, muchos alumnos y poquísimos profesores, lo que originó, ya en tiempos coloniales, el sistema de monitores. Las familias ricas, que no se conformaban con una educación tan precaria, enviaban sus hijos a Lima, a España, Inglaterra o Francia.

En 1810, Chile declaró su Independencia, y en medio de su guerra de liberación, sus dirigentes sintieron como fundamental el problema de la Escuela.

Un Reglamento general declaraba a la carrera del Magisterio como noblemente republicano, y a los maestros como servidores de la Nación y acreedores a su alta estima.

En la primera Constitución de 1833, se hizo la declaración de principio de que «la educación es atención preferente del Estado», principio que mantiene la actual que nos rige desde 1925.

La necesidad de que un profesor debía atender muchísimos alumnos y noticias que llegaban del éxito alcanzado por Bello y Lancaster hizo que el Director Supremo de entonces, don Bernardo O'Higgins, mandara contratar de la Argentina un inglés, Diego Thompson, para que, en la Universidad de San Felipe, hiciera un curso a los Profesores en ejercicio y a los que querían serlo, para enseñarles este método. Este curso duró sólo dos años: 1821 a 1823. Puede considerarse como un preludio de Escuela Normal.

La venida a Chile de una pléyade de extranjeros ilustres, franceses, argentinos, venezolanos, preparó el ambiente y convenció a los dirigentes de la necesidad de formar profesores a semejanza de lo que se estaba haciendo en los países más adelantados de Europa.

Fué al Ministro de Educación, don Manuel Montt, y al Presidente don Manuel Bulnes a los que se debe la fundación de la primera Escuela Normal en Chile y la primera en Latino América. Destinada para hombres, se designó para organizarla al genial argentino Domingo Faustino Sarmiento, que se encontraba en Chile como desterrado político.

Empezó en la forma más modesta con un curso de 28 alumnos externos, que apenas sabían leer y escribir, tenían más de 18 años, querían ser maestros primarios, y con un solo profesor: el Director. Sólo alcanzaron el título once, entre los cuales se halla una joya de nuestra primera enseñanza: José Bernardo Suárez, maestro de nuestro héroe naval máximo, Arturo Prat.

Tres años más tarde se trasladó a un local mejor, se convirtió en internado y tuvo algunos profesores más. Pronto tuvo una escuela primaria anexa, en que los alumnos ensayaban prácticamente.

La historia centenaria de este primer Instituto Normal es interesantísima, y su monografía será algún día fuente de investigación para estudios pedagógicos, históricos y sociales comparados, pues lleva en sí características típicas latinoamericanas, cuya gran semejanza me sorprendió cuando conocí la historia de la Escuela Normal de Maestros de México.

Lo único que aun es necesario decir en esta brevísima reseña general, es que esta Escuela ha crecido de tal manera que es hoy día una especie de Universidad para la educación primaria del país. Ha realizado el sueño de muchos pensadores, y en 1933 se convirtió en Normal Superior, formadora del Profesorado para las Escuelas Anexas, Experimentales, Inspectores Escolares y para el Profesorado de las Normales comunes. Es, pues, hoy día la Institución más grande y compleja y la coronación de nuestro servicio. Está formada por dos secciones: una Normal común y la Normal Superior propiamente dicha, organizada por departamentos.

PRIMERA NORMAL DE MUJERES

Nuestros gobernantes se distinguieron por su espíritu progresista, por la mesura y buen sentido con que supieron introducir las innovaciones, venciendo así, hábilmente, las tradiciones y prejuicios del ambiente colonial.

La ignorancia del pueblo hacía necesario que no sólo enseñaran los hombres a los hombres, sino que colaborara también la mujer.

Aprovechándose de la llegada de las Monjas Francesas del Sagrado Corazón, presididas por la Madre Ana Du Rousier, el Presidente Manuel Montt, les solicitó — ya que ellas eran una congregación de enseñanza y venían a establecer un colegio para señoritas — que organizaran y dirigieran también la primera Escuela Normal de Mujeres. La Madre Du Rousier aceptó, y el 5 de Enero de 1854, es decir, doce años después de la Normal de Hombres, se dictó el decreto de fundación de la primera Normal femenina, también la primera de su índole en América Latina.

Con esta garantía de una formación conventual, la católica sociedad de entonces aceptó con toda naturalidad y sin críticas ni resistencias esta innovación de darle a la mujer una profesión rentada. Treinta años (1854 - 1884) funcionó la «Normal de Preceptoras», como se la llamaba, bajo la dirección de las Monjas Francesas y formó cerca de quinientas maestras primarias.

Después de la guerra de 1870, circuló por el mundo una especie de aforismo, que esa guerra la había ganado el maestro primario alemán y todos los ojos se volvieron a las organizaciones pedagógicas y métodos de enseñanza alemanes. De todas partes se solicitaban misiones pedagógicas alemanas y se enviaban estudiantes para allá. Así también Chile contrató toda una falange de profesores alemanes para entregarles su reforma educacional.

José Abelardo Núñez — el Horacio Mann de Chile — fué el hombre a quien el Gobierno encomendó tan delicada misión. Fué también a Estados Unidos, de donde trajo muchas ideas

nuevas, y con este acopio de experiencias convirtió a nuestra educación primaria en la mejor de Sud América.

Fué así que se le quitó la Escuela Normal a la Congregación del Sagrado Corazón, se construyó un gran edificio propio, que ocupa hasta hoy día, se le dió carácter laico y una directora y profesorado alemán, en 1885.

Los 88 años de existencia de nuestra escuela son también extraordinariamente interesantes. Han salido de sus aulas más de 2,000 maestros, que han tenido en sus manos las Escuelas Primarias de todo el país.

NORMALES REGIONALES

Rota la brecha de las tradiciones y prejuicios con la fundación y vida enérgica de estas dos escuelas madres de la Educación Primaria, empezaron a crearse otras en provincias, para satisfacer las más urgentes necesidades. En 1871, en Chillán, una Normal de Mujeres, dirigido por una dama francesa. Once años más tarde, en la misma ciudad, una de hombres, organizada por un Director alemán contratado. En 1890, se crearon dos de mujeres: una en Serena, la otra en Concepción, ambas encomendadas a Directoras alemanas.

En 1896, un Director chileno, enviado por el Gobierno para perfeccionarse en Suiza y Alemania, fundó la Normal de Valdivia, para hombres, pues había necesidad de maestros para aquella región extremadamente lluviosa y desprovista de recursos, en esa época.

En la primera década de este siglo, bajo los auspicios de la «Asociación de Educación Nacional», para ensayar nuevas formas de preparar maestras, se fundó en Santiago la Normal N.º 3, en cuya organización prevalecieron principios de la educación norteamericana. El aislamiento de las zonas más distantes de la capital, motivó, en 1904, la creación de una Normal de Mujeres en Puerto Montt, y en 1905 una de Hombres en el Norte, la de Copiapó, todas organizadas por chilenos.

En 1906, el Presidente Riesco firmó la creación de 5 Normales: la de San Felipe para Hombres y que después de un año

de organización no llegó a ser realidad; las Normales de Curicó y de Victoria, para Hombres y las de Talca y Limache para Mujeres. En 1908 se creó la Normal Femenina de Angol y en 1931, otra femenina en Ancud, para restituir a la zona austral la Escuela de Puerto Montt, suprimida en 1928. La Dirección de todos estos establecimientos fué ya exclusivamente nacional.

En el cuadro que a continuación se acompaña, cuyos datos fueron recopilados por la Profesora de Historia de la Normal de Angol, señorita Graciela Ochoa Esquivel, se indica, en orden cronológico, la creación de las Normales fiscales del país, el nombre del Gobierno que las decretó, sus Directoras fundadoras y su nacionalidad y el período de vida que han tenido.

Del estudio de este cuadro pueden sacarse algunas conclusiones. En el transcurso de cien años, Chile ha tenido 19 Escuelas Normales. Mirando el mapa de Chile, se ve que, a pesar del centralismo, originado por un Gobierno unitario, que le da tres Normales a la capital, aparecen y se imponen las Normales regionales, en aquellas provincias más pobladas y que son centros vitales.

Actualmente, el Norte tiene una de Hombres en Copiapó y una de Mujeres en La Serena. El centro del país tiene tres de Hombres y tres de Mujeres, y las necesidades de la zona austral, están encomendadas a la Normal de Mujeres de Ancud.

En el presente, el país cuenta con nueve Normales: cinco de Mujeres y 4 de Hombres. Pero, tomando en cuenta el total de 19 que han existido se ve que de ellas, 7 fueron de hombres y 12 de mujeres.

Salta a la vista el fenómeno de la notable preferencia de los institutos femeninos, fenómeno que se acentuó en ciertas épocas hasta el punto de que el personal masculino del servicio primario estaba muy en minoría.

Así por ejemplo en los años 1935 - 1938 cuando se encontraba frente al servicio de Educación Primaria como Director General, don Claudio Matte, se daba preferencia al nombramiento de maestras. Este gran filántropo y propulsor de la educación primaria en Chile, es un convencido de la superioridad del personal femenino para la misión en la escuela pública.

Sin desconocer la importancia de maestros varones y reconocerles todo su valor a los meritorios, prefiere, sin embargo, a las maestras. En las enormes escuelas públicas que él ha donado a la Sociedad de Instrucción Primaria ha llegado a tener un personal exclusivamente femenino empezando por la Directora, para una escuela de hombres de más de 150 alumnos del barrio Matadero, que es un material humano difícil. Sin embargo, la acción de esta Escuela ha sido todo un éxito, está ejerciendo una influencia benéfica visible en un barrio popular que bajo su acción se está transformando. La causa principal tal vez que hace acudir a la mujer a las Escuelas Normales y a solicitar el ingreso a ellas en cantidades abrumadoras, es el factor económico, y allí se ha originado el hecho de que se crearan más Normales de Mujeres, y el que estén en mayoría en el servicio. Además de Normalistas, en todos los tiempos se han nombrado no tituladas o interinas para los lugares apartados adonde no quieren ir las graduadas.

Actualmente, la Dirección del Servicio está empeñada en aumentar las Normales de Hombres y de Mujeres y de mejorarles su situación económica. Desea una mayor influencia de los hombres en la formación de los muchachos.

ESCUELAS NORMALES PARTICULARES

Paralelamente con las Normales del Estado, han existido y existen algunas Normales particulares autorizadas, pero fiscalizadas por el Estado. En 1904, fué fundada la *Escuela Normal del Arzobispado* por el Arzobispo *don Mariano Casanova*, que tenía por objeto formar el profesorado masculino para las Escuelas Parroquiales y Preparatorias de Colegios Católicos. Entregó su dirección a los Hermanos de las Escuelas Cristianas y dispuso que el plan de estudios sería el mismo que el de las Escuelas Normales belgas. Pero, como a los alumnos que mandaban los curas les faltaba mucho para alcanzar la preparación que suponía el programa de Bélgica, hubo que poner un curso preparatorio y añadir un cuarto año en el curso normal. En 1924 se agregó un quinto año y se adoptó el Programa de las

Escuelas Normales fiscales. Hasta 1912, funcionó en el local de la Avenida Bernardo O'Higgins 3129. Después se trasladó a una quinta de la calle Bellavista, propiedad que don Mariano Casanova obsequió con este fin. De 1904 a 1912, los normalistas practicaban en una Escuela Primaria vecina y después de su traslado, de 1912 a 1925, practicaban en la Escuela «Mercedes Guzmán», anexa a la misma Escuela Normal.

En 1915 - 1916, se levantó un cuerpo de edificio de tres pisos y la Escuela Normal llevó el nombre de Mariano Casanova.

Por muchas razones de peso, el Arzobispo, Monseñor Crescente Errázuriz, vendió la propiedad a los Padres Salesianos, para trasladar allá el Patrocinio de San José, y clausuró la Escuela Normal en 1925. Salieron de esta Normal unos 200 jóvenes diplomados que prestaron sus servicios en Escuelas católicas. Pero, casi todos, por razones económicas, y falta de futura jubilación, se dedicaron a otras actividades. Algunos pasaron a la enseñanza fiscal, otros son contadores de ejército, oficiales de Carabineros, inspectores de Impuestos Internos y algunos pocos, después de rendir bachillerato, han estudiado en el Instituto Pedagógico y son ahora profesores de Liceos fiscales.

ESCUELA NORMAL «MARIA AUXILIADORA»

La Orden de las Religiosas Salesianas iba teniendo muchos colegios en Chile y ya no alcanzaban las monjas profesoras, traídas del extranjero. La necesidad de formar profesoras nacionales aquí mismo originó la creación de la Normal «María Auxiliadora», que se abrió el 10 de Marzo de 1904 en la Avenida Matta 726, dirigida por religiosas tituladas en Europa. Funcionó hasta 1911 y tituló en estos siete años algo más de 20 normalistas chilenas con título otorgado por el Ministerio de Educación, que trabajaron en los colegios de la Congregación y otras en el servicio fiscal.

La gran demanda del público por un Liceo, determinó la sustitución de la Normal por un colegio secundario, y fué así

que ésta cedió su puesto, en 1911, al «Liceo María Auxiliadora», en pleno auge hoy día. Era fácil obtener una constante afluencia de profesoras tituladas de Europa. Pero el enorme crecimiento de la Institución en países de todo el mundo volvió a producir escasez de profesorado y se consiguió la reapertura de la Normal por Decreto N.º 3229, de 24 de Agosto de 1932. En este período, las alumnas eran religiosas bachilleras chilenas que rindieron sus exámenes finales en 1935 y 1936, ante comisiones nombradas por el Ministerio de Educación. Después de este año, esta organización ha vuelto a caer en receso.

ESCUELA NORMAL «SANTA TERESA»

La Normal particular más importante, organizada completamente según los Reglamentos y planes de estudio oficiales es la Escuela Normal «Santa Teresa» para mujeres. Autorizada por un decreto de 20 de Marzo de 1907, firmado por el Presidente don Pedro Montt, fué su fundadora la ilustre patricia doña Adela Edwards Salas. Ella le dió cimientos sólidos y un bello florecimiento. La Escuela ha ido creciendo y tiene hoy día entre Normal y Anexa una matrícula superior a 1,000 alumnas. Ha titulado a más de 240 normalistas que sirven, casi todas, en la enseñanza fiscal. Poco antes de su muerte, la señorita Edwards entregó la Normal a la Institución Teresiana, formada por profesoras españolas tituladas. Hoy día la mayoría de las profesoras son chilenas.

CURSO NORMAL DE LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

Desde 1926 la Universidad de Concepción mantiene, en su «Escuela de Educación» un curso mixto, formador de maestros primarios, con títulos válidos, obtenidos por exámenes ante comisiones oficiales de la Normal Superior. En 1936, estos cursos fueron suspendidos, pero se obtuvo su reapertura en

CUADRO DE LAS ESCUELAS NORMALES PARTICULARES DE CHILE HASTA 1942

N.º	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Fecha de creación	Institución social que la sostiene	Director fundador	Período de existencia
1	E. Normal del Arzobispado «Mariano Casanova». (Hombres). Santiago.	1904.	Arzobispado.	Hermanos de las Escuelas Cristianas.	1904-1925 21 años
2	E. Normal «María Auxiliadora» para religiosas. Santiago. Reapertura de la misma Normal con autorización del Gobierno.	1904. Decreto 3229, 24 de Agosto 1932.	Religiosas Salesianas Congregación de Religiosas Salesianas.	Una religiosa. Una religiosa.	1904-1911 7 años 1932-1937 5 años
3	E. Normal «Santa Teresa» (Mujeres) Santiago.	Decreto 20 de Marzo 1907. Presidente Montt.	Adela Edwards Salas. Institución Teresiana.	Chilena.	1907-1942 35 años
4	Cursos Normales Mixtos a base de humanidades completas. Concepción.	1926. Supresión 1936. Reapertura 1940.	Universidad de Concepción	Samuel Zenteno Anaya	1926-1936 12 años 1940-1942
5	Escuela Normal Rural del Vicariato Apostólico de Araucanía. Para maestras misionales de araucanas, en Vicaría.	10 de Marzo 1936.	Hermanas Maestras de la Santa Cruz de Menzinger, Suiza.	Una religiosa suiza	1936-1942 6 años

Abril de 1940. Este es el único curso coeducacional a base de bachillerato y de dos años de estudios.

La Universidad no cuenta con Escuela de Aplicación y la práctica pedagógica se hace en las escuelas primarias de la ciudad. El plan de estudios es el correspondiente al 5.º y 6.º años de la Escuela Normal «José Abelardo Núñez». Han egresado de estos cursos 328 normalistas.

ESCUELA NORMAL RURAL DEL VICARIATO APOSTOLICO DE ARAUCANIA

Puede considerarse como una iniciativa de carácter absolutamente privado y de régimen interno de la congregación que se dedica en la Araucanía a la enseñanza de mapuches. Sin embargo, es conveniente mencionarla, pues responde a una necesidad del país, y es un ensayo interesante. Su fin es preparar maestras misionales que dominen el idioma mapuche a igual que el castellano a fin de llevar la instrucción primaria a los centros indígenas y adaptarla a la mentalidad y necesidades de los araucanos. Esta pequeña Escuela Normal está en San José de la Mariquina, a cargo de las religiosas «Hermanas Maestras de la Santa Cruz» de Menzingen, Suiza, y fué fundada el 10 de Marzo de 1936, bajo los auspicios del Vicariato de la Araucanía. Cuenta con medio pupilaje e internado. El curso dura cuatro años y sigue en sus líneas fundamentales el plan de estudios y programas del Estado, pero enseñando como idioma el mapuche y además, las actividades prácticas de enfermería, botica casera, puericultura, economía y labores domésticas, hortaliza y arboricultura. Ha licenciado nada más que 15 maestras: 7 en 1939, 6 en 1940 y 9 en 1941. Trabajan en el magisterio de Araucanía y una sola en la enseñanza fiscal.

LINEAS GENERALES DE LA ORGANIZACION DE LAS ESCUELAS NORMALES

Ellas han sido y son —casi todas— (excepción de la Normal N.º 2 de Santiago que es medio pupilaje) internados, gra-

tuitos para sus alumnos. Unos 40 años atrás, la gratuidad era tal que el Estado pagaba a los normalistas la cama y la ropa; los libros y útiles escolares y hasta los viajes a sus casas. Hoy día esta generosidad ya no es posible. La beca consiste en la pensión completa y la educación gratuita, y así, cada Escuela Normal le cuesta al Estado cerca de 2 millones de pesos anuales.

La admisión se hace a base de un concurso de competencia al cual tienen opción los mejores alumnos de 6.º año de la escuela primaria o del 2.º año de humanidades.

En su origen, las Escuelas Normales aceptaban simplemente a los postulantes, ya que su número era escaso. Más tarde, cuando ya hubo mayor interés, se le asignaba a cada provincia cierto número de becas. Corriendo el tiempo, la demanda por ingresar a una Escuela Normal se ha ido haciendo imperiosa, abrumadora, sobre todo de parte del elemento femenino. Esto creó la necesidad de elaborar un procedimiento cada vez más eficiente para hacer la selección. La historia de los concursos de admisión es un estudio que vale la pena hacer, pues hay experiencias valiosas. Empezando por exámenes escritos y orales en todos los ramos fundamentales y algunos técnicos, continuó con exámenes de capacidad física y mental, hechos por especialistas. Año tras año se fueron aplicando tests diferentes y los resultados de esta selección durante el año de prueba se confrontan con el resultado de los exámenes.

Así se ha llegado hoy día a un Reglamento de Admisión y a un sistema de exámenes de selección bastante satisfactorios; los fracasos en el primer año — que es de prueba — han ido disminuyendo y hay que descontar aquellos que se deben a inclusión por influencias políticas o por fallas morales que es imposible apreciar en un examen de admisión. El señor Felindo Torres tiene un estudio estadístico de las pruebas aplicadas y de sus resultados en el primer año de estudio, a través de varios años. Los datos de los años siguientes están también en el Gabinete de Investigaciones Psicológicas, dependiente de la Normal Superior. Sería interesante que esa sección publicara esos estudios y sus resultados, pues es un trabajo de investigación psico-pedagógica serio, continuado y de carácter netamente chileno, cuyo resultado tiene un valor práctico inme-

diato tanto por su alcance para los exámenes de orientación profesional, como por su valor económico para el Estado y para la familia, en el sentido de disminuir el número de fracasos que significan años de gastos para ambos.

El candidato que se ha conquistado una beca en este referido concurso de admisión, entra hoy día a un curso de estudios que dura 6 años.

Materia de otra investigación sería la historia de los diferentes *planes de estudio y programas y métodos* que han tenido las Escuelas Normales durante los cien años de su existencia.

Sarmiento aceptó aspirantes que no tuvieran menos de 18 años de edad, supieran leer y escribir y tuvieran buenos antecedentes morales. El curso de estudios era de 3 años. El plan de estudios constaba de ocho asignaturas: lectura y escritura, métodos de enseñanza mutua y simultánea, dogma y moral religiosa; aritmética comercial, gramática y ortografía castellana, geografía descriptiva, dibujo lineal y nociones de historia general y particular de la de Chile. Número de profesores: 2; el Director y un ayudante. Con el aumento de número de alumnos fué aumentando el número de profesores. Pero esto se mantuvo así, con pocas variaciones fundamentales hasta la reforma alemana de 1885. Con ella se implantó un plan de estudios más amplio, programas más completos y el método herbartiano. El curso de estudios se amplió a cinco años a base de una admisión con conocimientos de la Escuela primaria y edad inferior a 18 años, ya que en el transcurso de esos años el material humano con esa preparación ya se había formado.

Otra etapa de transformación cuyo alcance permanece aun en estado virtual es la implantación del llamado «sistema de cátedras», en el año 1913, introducido por el Director de Instrucción Primaria, don Rafael Díaz Lira. En el volumen del año 1913 de la revista de Instrucción Primaria, vienen informes interesantísimos sobre la aplicación de este ensayo, entre ellos el de don Maximiliano Salas Marchán que era, en esa época, el Director de la Escuela Normal «José Abelardo Núñez».

Este ensayo contiene ideas tan modernas que por lo pre-

maturas, no rindieron el fruto que podrían haber dado, pero no está lejos que se las recuerde algún día.

La reforma del año 1928 transformó violentamente el número de años de estudios, suprimiendo el primer año para elevar el nivel de partida y proyectó una organización completamente nueva, en cuanto a fondo y forma, a materias y métodos. Como este movimiento duró sólo un año, no alcanzó a realizar sus proyectos. Sin embargo, significa un rompimiento con muchas tradiciones y comienzo de una nueva era. Las ideas viables de este movimiento cristalizaron en una Ley de Enseñanza Normal N.º 5100, de 13 de Noviembre de 1929, en un decreto de traspaso de las Escuelas Normales a la Universidad de Chile, Decreto N.º 5103, también de 13 de Noviembre de 1929; en un plan de estudios aprobado el 31 de Diciembre de 1929 por Decreto N.º 6396, en el cual, por primera vez, se hace la distinción entre Escuelas Normales Rurales y Urbanas, con planes de estudios diferenciados. En las Normales Urbanas, la condición de admisión era tener el tercer año de humanidades rendido y el curso de estudios era de 4 años: 3 de preparación general y uno de formación profesional teórica y práctica. El curso de estudios y promociones era por semestres: alfa y beta. Para ser admitida a las Normales Rurales, bastaba haber cursado la escuela primaria. Los estudios duraban también 4 años con promociones semestrales, en la misma forma que en las Normales Urbanas. El plan de estudios y los programas eran bastante diferenciados.

Se establecía, por primera vez, en forma oficial, un curso para licenciados en Humanidades, de 2 años de duración, también organizado por semestres y de carácter netamente profesional.

Conjuntamente con el Decreto que estructuraba pedagógicamente las Normales, apareció otro, el N.º 6395, de 31 de Diciembre de 1929, Reglamento de Admisión; el 6393, Reglamento de Promoción y Graduación; el 6394, Reglamento General de las Escuelas Normales, todos de 13 de Diciembre de 1929.

Esta organización, elaborada por el señor Luis Tirapegui, secundado por don Moisés Mussa y promulgada por el Minis-

tro don Mariano Navarrete, ha sido la norma fundamental, según la cual han funcionado las Escuelas Normales hasta hoy día.

La experiencia ha modificado varios aspectos. Así, por ejemplo, los exámenes para promociones semestrales, con sus períodos de promoción, repetición y previos, quitaban tanto tiempo que volvió a imponerse la promoción anual; muchas disposiciones han caído en desuso y otras han tenido que modificarse. Pero lo fundamental ha subsistido.

Otro cambio de importancia fue el plan de estudios y los programas que dió a las Escuelas Normales don Claudio Matte, cuando fue Director de Educación Primaria. Esta organización se generó a base de proposiciones de todo el profesorado de la enseñanza normal que se resumieron por representantes especialistas en cada asignatura. Presididos por don Martín Bunster, que era a la sazón Inspector de Enseñanza Normal, colaboraron todos los Visitadores especiales del servicio primario, los Directores de las Escuelas Normales y los profesores cuya lista se publicó conjuntamente con la promulgación del trabajo. Fue promulgado por circular N.º 13, de 14 de Marzo de 1936. Esta circular destaca con nitidez la orientación que se ha querido dar a la organización pedagógica: reducción a lo más valioso y necesario en cuanto a asignaturas y a materias de enseñanza; dar mayor importancia al desarrollo de facultades de pensamiento, de iniciativa y de calidad en el trabajo sobre la cantidad de materias memorizadas; reducción a lo más indispensable de las materias teóricas de carácter profesional para dar un mayor incremento a la práctica pedagógica. Duración de los estudios: seis años, con el fin de que el último sea casi exclusivamente de práctica.

Desapareció casi por completo en el plan de estudios la diferencia entre Normales Urbanas y Rurales, y se recomendó diferencia en las materias de los programas. Además, no se implantó por Decreto, sino se pedía que se informara de los resultados al final de 2 años consecutivos para introducirle todas las modificaciones que la experiencia aconsejara y sólo entonces promulgarlo por decreto. El cambio de gobierno, en 1938, dejó trunco un trabajo muy interesante, realizado por todo un

profesorado experimentado del Servicio Normal. Sería economía de trabajo aprovechar todo lo utilizable de este esfuerzo colectivo.

En los primeros días de Marzo de 1940, siendo Ministro de Educación don Juan Antonio Iribarren y Director General de Educación Primaria don Luis Galdames, el Inspector de Enseñanza Normal, don Oscar Bustos A. citó a una asamblea nacional a todos los Directores y Profesores de Educación de las Escuelas Normales. Ella tenía como objeto llegar a conclusiones concretas sobre la orientación que debía darse a la formación del profesorado primario. Esta asamblea, que sesionó en parte en el Ministerio de Educación, y en seguida en la Escuela Normal N.º 1 de Santiago, tuvo todos los caracteres de un pequeño congreso pedagógico. Se dilucidaron con profundidad de conocimiento los problemas más importantes y se llegó a conclusiones que el señor Oscar Bustos publicó en un folleto titulado «Formación del Profesor Primario» que termina con la promulgación de un nuevo plan de estudios más diferenciado que el de 1929 entre Normales Rurales y Urbanas. Introduce este plan, como obligatorio, un período semanal de «Actividades libres» que tiene algunas semejanzas con las tardes educativas y los días libres que establecía el sistema de cátedras del año 1913.

Otro estudio de interés sería el de la evolución del régimen interno, tanto administrativo como de disciplina de los alumnos. Multitud de recuerdos existen de la vida que se hacía en tiempos de Sarmiento y más tarde, en los internados con régimen parecido al carcelario, que no evitaba serios desórdenes, y después con la disciplina de autoridad, implantada por la reforma alemana hasta llegar al actual régimen democrático y de ensayos de autogobierno estudiantil.

Cada uno de los puntos, dentro del marco de esta exposición general que sólo puedo enunciar superficialmente, merece un estudio detenido, cuyo resultado práctico sería disponer para su utilización inmediata de muchas experiencias, de mucho trabajo que ya está hecho y que ahora está disperso u olvidado.

Estamos ante la necesidad de promulgar una nueva ley de Enseñanza Normal, de poner al día todos los Reglamentos complementarios de esta Ley, estamos empeñados en confeccionar programas para que todo ello pueda implantarse oficialmente de un modo orgánico definido, que refleje la aspiración de nuestra época.

Finalmente, no puede dejar de mencionarse la gran demostración colectiva que las Escuelas Normales hicieron en 1934, con motivo del 3er. Congreso Internacional Americano de Educación. Su profesorado y personal directivo participó con trabajos y en comisiones de los más variados. Además, el Servicio Normal, en conjunto, presentó una magnífica exposición de trabajos en todas las asignaturas, y de todas las regiones, desde Ancud a La Serena. Había, también, varias salas de gráficos y de estadísticas sobre los más variados aspectos de las escuelas existentes, confeccionados con suma exactitud y prolijidad por los mejores especialistas en cada uno de los aspectos. Esta exposición, cuya organización dirigió en su carácter de Inspector de Enseñanza Normal, don Martín Bunster, se inauguró en Septiembre de 1934, en el local de la Escuela Normal N.º 1. Fué visitada por todos los delegados extranjeros y por miles de personas que pasaron por allí durante las semanas que permaneció abierta. Hubiera sido conveniente conservar los gráficos y estudios estadísticos en un solo archivo oficial, como fuente de información, pues ellos representaban un enorme esfuerzo de trabajos de investigación.

SITUACION ECONOMICA

Las Escuelas Normales junto con el servicio primario han tenido una condición estrechísima. Las sumas concedidas para ración alimenticia han sido siempre tan bajas, que un estudio comparativo hecho hace algunos años demostró que era inferior al que se destina para rancho de tropa o rancho de policía y el más bajo de todo el país. Si bien es verdad que ha ido subiendo, no guarda relación con el aumento gradual del costo de la vida. Hace 5 años atrás, había que dar alimenta-

ción completa a una persona con \$ 3.33 diarios, es decir, con \$ 100 mensuales. Hoy día disponemos de \$ 120 mensuales para mantención de desayuno, almuerzo, onces, comida de una persona, incluyendo en ello el combustible de las cocinas. En este mismo nivel se conceden los fondos de gastos generales y de adquisiciones e incremento de biblioteca y de laboratorios que es casi nulo. Es la iniciativa personal de los funcionarios que están al frente de esas reparticiones que, ayudándose de beneficios u otros medios ingeniosos han creado y sostienen lo que las escuelas tienen.

Las Escuelas de Aplicación, anexas a las Normales, no tienen mayor presupuesto que una escuela primaria completa de 1.ª clase. En los últimos años, el profesorado de Anexas, en su calidad de profesores guías, han obtenido una remuneración mejor.

El profesorado de las Normales está equiparado, en su renta, al profesorado de los Liceos.

El personal administrativo de Normales, a pesar de trabajar en internados y escuelas pedagógicas, ganaba igual a un Director de Liceo de 3.ª clase, que es un externado con unos pocos cursos. En el último aumento de sueldo de 1940 costó un triunfo obtener que se asignara a los Directores y Sub-Directores de Normales un sueldo equivalente a un Rector de Liceo de 2.ª clase. El único personal que en este servicio está bien rentado es el personal de servidumbre. Es verdad que ganaba antes sueldos míseros. Ahora tienen nombramiento, aumentos quinquenales y todas las garantías de internados y de empleados públicos. Como no es posible hacer aquí una exposición ni siquiera aproximada de la curva de medios económicos con que han contado las Escuelas Normales durante los cien años de su costo total anual y del costo de cada alumno al Estado en los distintos años, quiero exponer solamente, como un ejemplo, un cuadro de los sueldos que han ganado los Directores de Escuelas Normales, a contar desde Sarmiento, indicando conjuntamente el valor de la moneda en peniques, en los respectivos años.

**CUADRO DE LOS SUELDOS QUE HAN PERCIBIDO LOS DIRECTORES DE
LAS ESCUELAS NORMALES DE CHILE DESDE 1842-1942, TRADUCIDO
EN PENIQUES, SEGUN LA COTIZACION OFICIAL DE CADA AÑO.**

DIRECTOR	Año	Sueldo base anual	Cotización	Renta base anual en peniques
Sarmiento.....	1842	\$ 1,200.00	46 d.	\$ 55,200 d.
X	1854	1,200.00	46 d.	55,200 d.
X	1880	\$ 1,200.00	31 d.	37,200 d.
X	1885	2,400.00	25.50 d.	61,200 d.
X	1886	2,400.00	23.50 d.	56,400 d.
X	1887	2,400.00	25 d.	60,000 d.
X	1888	2,400.00	27 d.	64,800 d.
X	1889	2,400.00	26 d.	62,400 d.
X	1890	2,400.00	23.25 d.	55,800 d.
X	1891	2,400.00	18.50 d.	44,400 d.
X	1892	2,400.00	19 d.	45,600 d.
X	1893	2,400.00	14.75 d.	35,400 d.
X	1894	2,400.00	12.25 d.	29,400 d.
X	1895	2,400.00	18 d.	43,200 d.
X	1896	2,400.00	18 d.	43,200 d.
X	1897	2,400.00	18 d.	43,200 d.
X	1898	2,400.00	13 d.	31,200 d.
X	1899	2,400.00	14.50 d.	34,800 d.
X	1900	2,400.00	16.75 d.	40,200 d.
X	1901	2,400.00	16 d.	38,400 d.
X	1902	2,400.00	15.25 d.	36,600 d.
X	1903	4,400.00	16.50 d.	72,600 d.
X	1904	4,400.00	16.50 d.	72,600 d.
X	1905	4,400.00	15.75 d.	69,300 d.
X	1906	4,400.00	14.50 d.	63,800 d.
X	1907	4,400.00	12 d.	52,800 d.
X	1908	4,400.00	9.50 d.	41,800 d.
X	1909	4,400.00	10.75 d.	47,300 d.
X	1910	4,400.00	10.75 d.	47,300 d.
X	1911	4,400.00	10.50 d.	46,200 d.
X	1912	4,400.00	10.12 d.	44,528 d.
X	1913	4,400.00	9.50 d.	41,800 d.

DIRECTOR	Año	Sueldo base anual	Cotización	Renta base anual en peniques
X	1914	4,400.00	9 d.	39,600 d.
X	1915	4,400.00	8.25 d.	35,200 d.
X	1916	4,400.00	9.50 d.	41,800 d.
X	1917	4,400.00	12.75 d.	56,100 d.
X	1918	4,400.00	14.50 d.	63,800 d.
X	1919	4,400.00	10.50 d.	46,200 d.
X	1920	4,400.00	12 d.	52,800 d.
X	1921	4,400.00	8 d.	35,200 d.
X	1922	12,000.00	6.50 d.	78,000 d.
X	1923	12,000.00	6.50 d.	78,000 d.
X	1924	12,000.00	5.75 d.	69,000 d.
X	1925	12,000.00	6 d.	72,000 d.
X	1926	12,000.00	6 d.	72,000 d.
X	1927	12,000.00	6 d.	72,000 d.
X	1928	12,000.00	6 d.	72,000 d.
X	1929	15,000.00	6 d.	90,000 d.
X	1930	15,000.00	6 d.	90,000 d.
X	1931	15,000.00	6 d.	90,000 d.
X	1932	15,000.00	3 d.	45,000 d.
X	1933	15,000.00	3 d.	45,000 d.
X	1934	15,000.00	3 d.	45,000 d.
X	1935	15,600.00	1.50 d.	23,400 d.
X	1936	15,600.00	1.50 d.	23,400 d.
X	1937	15,600.00	1.50 d.	23,400 d.
X	1938	18,096.00	1.50 d.	27,144 d.
X	1939	18,000.00	1.50 d.	27,044 d.
X	1940	28,500.00	1.50 d.	42,750 d.
X	1941	28,500.00	1 d.	28,500 d.
X	1942	28,500.00	1 d.	28,500 d.

CORRIENTES Y MOVIMIENTOS IDEOLOGICOS

Si se observan las corrientes ideológicas que han dado rumbo a nuestras Escuelas, y a la educación chilena en general, podemos distinguir varios períodos claramente definidos:

1. 1842 - 1884. Período de fuerte influencia francesa, tanto de carácter religioso como de ideología de filósofos revolucionarios del siglo XVIII.

2. 1885 - 1905. Período de influencia alemana, de carácter laico, disciplina fuerte y pedagogía herbartiana.

3. 1905 - 1915. Influencia norteamericana, traída por profesores chilenos distinguidos que fueron a estudiar allá. Se contrataron varias directoras y técnicos norteamericanos.

4.º 1915 - 1938. Influencias cosmopolitas de «escuela nueva», belga, suiza, italiana, alemana, norteamericana, etc.

5. 1938 - 1942. Siempre sobre la base de los principios de la «escuela nueva», se aspira llegar a un marcado nacionalismo.

Dentro de estas corrientes, en que la vida y el trabajo fluían apaciblemente, han sobrevenido también períodos de efervescencia y épocas de tormentas, producidas por ansias de renovación. Fué época de efervescencia, de ideales y de movimiento literario el tiempo de Sarmiento. En 1891, el país fué sacudido por una revolución por ideales políticos y esa lucha violenta, repercutió dentro del seno de todas las instituciones, produciendo la separación del servicio de todos los funcionarios del partido vencido. Las Normales de Santiago sufrieron saqueos, sobre todo las bibliotecas.

Pero el movimiento más importante, de carácter esencialmente pedagógico es el que llamamos «la reforma del año 1928» que quiso variar fundamentalmente cantidad, calidad, fondo y forma, materia y métodos de la formación profesional. Garantidos por un decreto ley del Presidente Ibáñez que declaraba en interinato a todo el personal del servicio de educación, se pudo trasladar, rebajar o eliminar a cualquier profesor; crear o suprimir cualquier establecimiento.

De 15 Normales que había en 1928, se suprimieron de una plumada 9, a saber: las de Hombres de Copiapó, Curicó, Victoria y Valdivia y las de Mujeres de Limache, Normal N.º 3 de Santiago, de Talca, de Concepción y de Puerto Montt.

Se suprimió la admisión al primer año; los antiguos segundos años eran los primeros del nuevo sistema y se refundieron 3 escuelas en una sola. Esta concentración obedecía al

plan de dotar bien estas pocas escuelas, con laboratorios, buen material de enseñanza y profesorado escogido, cosa que no era posible hacer, dada la escasez de dinero para todas las escuelas diseminadas en el país.

La experiencia ha demostrado que las ventajas de la concentración no han compensado las desventajas y entre éstas, la peor es el desarraigo del maestro de su región.

Nuestro país tiene zonas tan diferentes, la pampa del Norte, el clima delicioso del centro, las regiones extremadamente lluviosas del Sur, y los fríos polares de Magallanes, que es necesario haber nacido y crecido allí mismo para sentirse bien. Excepción hecha del centro del país, y por sobre todo Santiago, al cual aspira la mayoría, la gente se aclima a muy difícilmente en una zona que le es extraña.

Los normalistas hombres fueron concentrados en Chillán y Santiago. Las mujeres de Puerto Mont fueron a Angol y todas las demás a Santiago. La gran masa de esa generación se concentró, pues, en Santiago, hicieron y terminaron aquí sus estudios y sufrieron la fascinación de la capital. Una vez titulados, no quisieron volver a sus provincias, no gustaron ya del trabajo en las escuelitas campesinas, de su tierra. Es claro que la necesidad personal y del servicio los obligó a ir. Pero ya no era el maestro encariñado de su terruño y de sus niños.

De allí que se volviera poco a poco a reabrir las escuelas regionales y se acentuara ese regionalismo, para obtener a semejanza de México el tipo de la Normal Rural.

Otro ensayo interesante es el efectuado en 1929 - 30 — y que ya hemos mencionado al tratar de la evolución de planes de estudios — que hizo depender el servicio de enseñanza normal de la Universidad de Chile. Propiciaron esta «contra-reforma» del año 29, don Luis Tirapegui, entonces Inspector de Enseñanza Normal y don Moisés Mussa.

Circunstancias políticas y de correlación administrativa volvieron las Escuelas Normales a la tutela de la Dirección de Educación Primaria. El ensayo quería obtener un maestro de mayor cultura, equiparado en preparación y prestigio al profesor de Estado. Esta reforma fué prematura para las condiciones reales del país.

Hoy día, que el mundo entero se encuentra envuelto en una tormenta gigantesca de lucha material y lucha de ideologías antagónicas, se nota en nuestras escuelas un ansia de encontrarnos a nosotros mismos, de definir nuestra línea, de resolvernos por algo preciso y nuestro en medio de tantas sugerencias que nos vienen de autores o ensayos pedagógicos extranjeros, ansia que podría resumirse en los conceptos de pedagogía científica, verdadera democracia y chilenidad.

Personalidades destacadas. — Las Escuelas Normales han tenido la suerte de contar con muchos educadores distinguidos, tanto profesores, como directores y jefes del servicio que han desarrollado una gran labor. Para hacerles justicia sería necesario dedicarles un capítulo, y más que eso, un libro que debiera escribirse sobre la Historia de las Escuelas Normales.

En este párrafo puedo sólo mencionar los grandes valores consagrados, y aquellos que estando en vida, ya terminaron su misión.

Los encabeza *Sarmiento* (1811 - 1888), aquel genial argentino, fundador y organizador de la primera Escuela Normal Latino Americana. Es una figura tan colosal y conocida que no hay nada más que decir. La monja *Ana Du Rousier* (1806 - 1880) inteligentísima religiosa francesa que a petición del Gobierno de Chile fundó la primera Normal femenina latinoamericana. Treinta años funcionó esta Escuela como Normal del Estado a cargo de su congregación, organizada y guiada por el espíritu que ella le imprimió.

En Europa (Friburgo, 1904) se ha publicado un libro en castellano dedicado a la vida y obra de esta mujer interesante, en el que encontramos pasajes sobre la vida chilena de esa época y personajes con que ella debía entenderse en su múltiple actividad organizadora. Falleció en Talca en 1880.

Don José Abelardo Núñez (1840 — 1910). Hombre cultísimo, de actividad infatigable, gran viajero, inteligente, sentía pasión por la instrucción del pueblo y por la formación del profesorado primario. Publicó la primera obra en Chile sobre nuestro servicio, titulada *Organización de las Escuelas Normales*. Fué fundador de la *Revista de Instrucción Primaria*, autor de un silabario; de un libro de Lectura graduado, *El Lector Ame-*

ricano, y propició la publicación de la *Biblioteca del Maestro* y *Biblioteca Chilena*. En 1882 fué Inspector General de Escuelas Normales, y en 1888 Inspector General de Instrucción Primaria. Fué él quien contrató en Alemania el grupo de profesores que llegaron a Chile a modernizar nuestro sistema educacional y que envió a Europa a normalistas distinguidos que desarrollaron a su regreso una labor fecunda dentro de las Escuelas Normales. Puede considerársele como el primer reformador de la enseñanza primaria y normal.

Don José Tadeo Sepúlveda (1858 - 1907). Perteneció al grupo de normalistas que fué enviado a Alemania, donde perfeccionó sus estudios. Empezó su carrera como profesor de la Normal de Chillán, para ascender en seguida a Director de la Normal de Santiago. Publicó varios libros: *Cartilla gradual de Lectura y Escritura*, *Enseñanza Práctica del Castellano* en colaboración con *Isabel Behring*. Su pluma fué fecunda en artículos que aparecieron en la *Revista de Educación Primaria* y en la de *Educación Nacional*. Tradujo la obra maestra de Pestalozzi.

Don José María Muñoz Hermosilla (1858 - 1931). Más que como fundador de la Normal de Valdivia y formador de muchísimas generaciones de maestros del Sur, su importancia está como escritor pedagógico de obras de gran aliento. Publicó *Enseñanza de la Lengua Materna*, *Cursos de Gramática Graduados*; un Libro de Lectura en colaboración con *Don Juan Madrid*, Director de la Normal de Chillán, varios textos de Metodologías especiales, y una *Instrucción Cívica*, todas obras de estudio para los estudiantes de las Escuelas Normales. Permanece aun inédita la *Monografía de la Escuela Normal «Camilo Henríquez»* de Valdivia.

Sus obras más importantes y de valor general son la *Historia de la Pedagogía Chilena*, primera en su género y el *Léxico Pedagógico* su obra póstuma, que legó a la Sociedad de Profesores Jubilados, de la cual fué fundador.

Don Rafael Luis Díaz Lira (1872 - 1936). Dejó huella por su larga administración como Inspector General de Instrucción Primaria (1908 - 1918) y Jefe de las Normales. Era hombre de vasta cultura general. Formado en el colegio de San

Ignacio y de abogado en la Universidad de Chile reveló condiciones naturales de organizador pedagógico. Empezó a trabajar en la Biblioteca Nacional y después de haberse iniciado como Secretario pasó a ser Inspector General de Instrucción Primaria.

De regreso de un viaje a la Argentina presentó en colaboración con don Joaquín Cabezas un Informe al Consejo de Instrucción Primaria que cristalizó en un proyecto de Reglamentación y un nuevo plan de estudios, que fué aprobado y se implantó en el servicio normal en 1913; es conocido con el nombre de «Sistema de Cátedras». Hizo una voluminosa Recopilación de Leyes y Reglamentos que se publicó sin indicar el autor; publicó varios folletos y fomentó las publicaciones pedagógicas, sobre todo, la *Revista de Instrucción Primaria*.

Cuando le tocó retirarse, pasó a servir algunos años en otra repartición pública para terminar los últimos años de su vida frente a la Sección Americana de la Biblioteca Nacional.

Don Rómulo Peña (1863 - 1938). Natural de Molina y formado en la Normal de Santiago, es, sin embargo, un hombre del Norte. Dejó su actividad de Visitador de Liceos para dedicarse a lo que su corazón lo llamaba: la formación de maestros del pueblo de aquella región abandonada. Durante sus serios estudios en Alemania había madurado en él un concepto nítido de lo que nos hacía falta en la enseñanza primaria y de la manera práctica como realizarlo. Fué fundador de la Normal de Copiapó a la que imprimió el sello de su fuerte personalidad. Fué un innovador casi revolucionario.

Implantó por primera vez en Chile la «República escolar», un sistema de autogobierno estudiantil con perfecta organización democrática. Implantó la enseñanza activa y dió el ejemplo en el ramo de Física, para el que constituyó todo un gabinete de más de 200 aparatos confeccionados de los materiales más sencillos. Demostró con ello, que el material intuitivo en la enseñanza primaria debe ser elemental y tan sencillo que puede ser confeccionado por el mismo profesor. Tradujo algunas obras pedagógicas alemanas de importancia.

Doña Adela Edwards S. (1874 - 1939). Nació de una de las antiguas familias de nobleza chilena y recibió la educación

de las hijas de la alta sociedad. Su vocación por la obra educacional y religiosa se notó en ella muy temprano y fué tan fuerte y exclusiva, que siendo aun muy niña, consiguió de sus padres que adquirieran una gran propiedad con el fin de abrir allí una escuela. Fué ella quien organizó allá en 1905 talleres de costura, modas, dulcería, sombreros y telares, para preparar a las jóvenes a ganarse la vida. Escuchó el clamor de los padres que deseaban para sus hijas una carrera rentada y obedeciendo a esta presión colectiva obtuvo en Marzo de 1907 un decreto de autorización para fundar una Escuela Normal, que ella colocó bajo la protección de Santa Teresa como su patrona. Desde un principio se organizó exactamente como las Normales del Estado. Sus exámenes válidos ante comisiones oficiales conceden a sus egresados las mismas garantías para el servicio fiscal como a las normalistas del Estado. En 1918 publicó su Silabario «Paso a Paso», seguido más tarde por una Metodología complementaria. Este silabario lleva ya 34 ediciones y es, después del de don Claudio Matte, el que ha tenido mayor aplicación en las escuelas primarias. En 1932, en atención a sus méritos, el Gobierno le concedió, por gracia, el título de Normalista. Inspirada por un espíritu apostólico y de tenacidad extraordinaria obtuvo para sus obras todas las garantías que le eran necesarias para poder desarrollar junto con la docencia una intensa labor de acción social cristiana.

Don Darío Salas (1891 - 1941). Es una personalidad tan amplia y completa que pertenece por igual a todas las ramas de la educación chilena: a la escuela primaria, secundaria a las Escuelas Normales y a la Universidad. Normalista de Chillán, maestro primario, bachiller y profesor de Estado, profesor de Castellano de la Normal de Santiago; doctor en Pedagogía, graduado en la Universidad de Nueva York, profesor de Pedagogía en las Escuelas Normales de Santiago en el Instituto Superior de Comercio y en el Instituto Superior de Educación Física. En 1918 sucedió a don Rafael Díaz Lira en el cargo de Inspector General de Instrucción Primaria y simultáneamente a contar de 1920 pasó a ser profesor titular de la cátedra de Educación en el Instituto Pedagógico. Desempeñó casi diez años la Dirección de Instrucción Primaria, y salió de ella a causa

del movimiento de reforma del año 28, que lo hostilizó. Su producción como escritor pedagógico es tan abundante, que su sola enumeración sobrepasaría el margen de estas brevísimas síntesis. Cabe destacar sólo sus dos obras cumbres: en 1917 *El Problema Nacional* y en 1920 la redacción del Proyecto de Ley de Instrucción Primaria Obligatoria, que fué promulgada por el Congreso el 26 de Agosto. Las obras de progreso concreto que se le deben como Director de Educación Primaria, Decano de Filosofía y Educación y Profesor de Pedagogía del Instituto Pedagógico son tantas y tan macizas que el solo mencionarlás llenaría un artículo. Los nuevos viajes al extranjero en que representó al país brillantemente en diversos Congresos Pedagógicos, fueron a la vez inspiradores de ideas e iniciativas nuevas a su regreso. Fué un hombre de prodigiosa actividad creadora y docente y a la vez reconcentrado y silencioso. Es sin duda uno de los más grandes valores nacionales.

Doña Brígida Walker A. Nació en 1863 y le pertenece a una sola Escuela: la Normal N.º 1. Allí ingresó como alumna, siguió como profesora y en 1891 regente de la Escuela Anexa. En 1903 fué nombrada como primera Directora chilena de la Normal. Muchas fueron las obras realizadas durante su larga y fructífera administración. Fué comisionada para estudiar el régimen de las Escuelas Normales en Buenos Aires y Montevideo en 1910.

Tradujo del francés la obra del profesor belga Aubert, *Pedagogía y Metodología para las Escuelas Normales*. Publicó: *Lecciones de Moral*, *Lecciones de Educación Cívica*, *Metodología y Técnica de la Enseñanza para las Escuelas Primarias* en 1925, y dirigió varios Cursos de Perfeccionamiento. Jubiló en 1922 por falta de salud, con más de treinta años de servicios dedicados con toda el alma a la Escuela única a la que consagró su extraordinario talento y su corazón apasionado de maestra de vocación. Es tal el ascendiente que ha ejercido sobre las generaciones de maestras que ella formó, que hoy día, veinte años retirada del servicio activo, ellas, y nosotras las actuales, nos agrupamos en torno suyo para venerarla como el símbolo de maestra ideal.

Don Maximiliano Salas Marchán. Impulsado por su vivo interés por la formación de maestros, abandonó su puesto de Rector de Liceo para aceptar en 1918 la Dirección de la Normal «José Abelardo Núñez». En 1919 fué enviado a Estados Unidos donde recogió un abundante y valioso material de experiencias que expuso a su regreso en dos ciclos de conferencias en la Universidad.

De ellas emana el conocimiento ya más generalizado de los tests en Chile y la idea de crear Escuelas Experimentales. En 1924 refundió sus conferencias en un libro *Tendencias actuales de la Educación Norteamericana*. El movimiento de 1928 lo alejó de la dirección de la Normal, pero siguió trabajando intensamente en múltiples actividades educacionales y sociales. En 1926 se le nombró Visitador de Escuelas Normales y en 1931, Director General de Educación Primaria. Fué un conferencista infatigable y como tal extendió el fruto de sus experiencias no sólo al profesorado, sino consiguió interesar por estos problemas a muchos otros sectores sociales. Jubilado ya hace algunos años, continúa en esta obra con el mismo fervor y lo ha extendido en el sentido de obtener el mutuo conocimiento y amistad entre los maestros y escritores de los países americanos.

Repito, que para hacer justicia sería necesario incluir en esta reseña a varios profesores, directores de Normales y jefes del Servicio que han realizado una labor importante y han ejercido una influencia profunda y duradera. Creo que es indispensable hacerlo, pues hay más valores de lo que imaginamos. Podrá hacerlo un folleto o un libro que deberá llenar este vacío y tantos otros que deja esta exposición a grandes rasgos.

Finalmente, es interesante indagar qué obras se han escrito durante estos cien años por profesores del Servicio Normal. La Bibliografía completa es materia de investigación larga que sobrepasa el marco de esta reseña.

Un estudio inicial, hecho hasta el momento da por resultado no más de unos 100 autores, de los cuales 55 se han dedicado a materias exclusivamente pedagógicas; eso sí que algunos de ellos han sido muy fecundos. Las demás asignaturas han tenido menos cultivadores. Se han escrito algunos Libros

de Lectura, Gramática y textos de Ciencias Naturales. Hay unos 9 autores con colecciones de cantos escolares y unos 7 sobre Educación Física.

La creación artística y literaria apenas si ha tenido representantes. Se han destacado altamente en música los hermanos Allende. En la novela Manuel J. Ortiz, Armando Arriaza y algunos autores de poesías.

Un estudio crítico de la producción literaria dentro del servicio puede conducir a conclusiones útiles, como por ejemplo la necesidad de estimular e intensificar la formación artística y la producción de buenos textos, de los cuales hay actualmente gran necesidad.

BALANCE

En una fecha tan importante como un centenario, no toda una de ser elogio y exposición de éxitos.

Es saludable y necesario hacer también un honrado examen de conciencia sobre nuestra situación actual. Trabajamos sobre los cimientos de los primeros cien años de labor conjunta. Disfrutamos de una herencia positiva y sufrimos otra negativa. Tenemos la responsabilidad del presente y del futuro próximo.

¿Cuál es hoy la situación real de la formación del profesorado primario?

Si hemos de creer a los inspectores escolares, el resultado es deplorable. Cada vez que se reúnen formulan en público y en privado, en forma oficial y extraoficial, las críticas más acerbas sobre la deficiencia en la preparación de los actuales normalistas. Sin embargo, los juicios que ellos estampan con su firma en los centenares de libretas de calificaciones que las licenciadas deben presentar a su Normal después de su primer año de práctica, son una colección de elogios, como así mismo los certificados particulares que les extienden cada vez que se los solicitan para oponerse a algún concurso.

Pero, aceptemos las críticas. Ellas podrían resumirse en que los actuales normalistas se caracterizan por:

- 1.º Desconocimiento de materias del programa primario.
- 2.º Desorientación pedagógica y metodológica.

3.º Falta de responsabilidad y espíritu de sacrificio.
4.º Verdadera anarquía y abandono en casos de maestros rurales.

5.º El hecho de que muchos hombres descuiden y abandonen sus obligaciones por actividades políticas, económicas u otras ajenas a su magisterio.

De ellas podría desprenderse la conclusión de que la preparación de los antiguos normalistas, de los egresados de la Normal tradicional, fué superior y más sólida que la actual.

Seguramente que en este panorama sombrío, en este cuadro pesimista hay verdad. Aceptada esta premisa, es necesario establecer sus causas

1.º *Desconocimiento de materias del programa primario.* — Desde la reforma del año 28, las Escuelas Normales no han tenido programas oficiales, salvo durante la administración de don Claudio Matte, que implantó proyectos de programas que se siguieron durante dos años y que no fueron aceptados por el régimen posterior sin ser sustituidos por otros nuevos. Esto origina una gran diversidad en la preparación de los normalistas, que depende del criterio de las diferentes Escuelas Normales y de la capacidad de sus profesores.

Además, ha ido generándose una práctica de nombrar alumnos a cursos superiores de la Normal, aceptados sin previo examen de admisión, con vacíos profundos en materias del programa primario, conocimientos que se les suponen y no se les pueden proporcionar ya que el curso normal los ha tratado en años anteriores. Así, por ejemplo, alumnos del Liceo, con los tres últimos años de álgebra han olvidado totalmente materias de aritmética, en especial operaciones con fracciones. Otros, con gran acopio de literatura, no recuerdan la gramática y fallan en ortografía. No saben hacer cartonaje, cestería, ignoran la agronomía, pues estos ramos no se enseñan en el Liceo. Hay otros, negados para la música, por lo que no es extraño que los inspectores se encuentren con algunos incapaces de hacer una clase de canto. Los vacíos se notan cuando estos «incrustados» hacen su práctica. Pero, a esas alturas, las deficiencias no pueden remediarse sino parcialmente. Si

esto fuera un hecho aislado, no influiría. Lo grave es, que se ha ido generalizando.

2.º *Desorientación pedagógica y metodológica.* — En la Escuela Normal tradicional habría deficiencias, pero tenía una enorme ventaja: la unidad. Los normalistas conocían menos corrientes e ignoraban posibilidades diversas de enseñar. Conocían sólo su pedagogía herbartiana y en todo Chile se hacían los planes de clase según el mismo criterio. En la enseñanza de la lectura, en todas partes se seguía el método de la «palabra normal». Todos egresaban seguros y expeditos en el procedimiento técnico y nadie les exigía otra cosa.

Con el movimiento renovador del año 28 todo esto se vino por tierra. Cada profesor de Pedagogía quería ser el más moderno. Orientaba en teoría y práctica con entera independencia y desconocimiento de lo que se hacía en otras Normales, y esto con toda razón, ya que la ausencia de instrucciones precisas de parte de la superioridad del servicio los autorizaba para proceder según su propio criterio. Así, de cada Escuela los normalistas salen con preparación, orientación y metodología diversa a fuerza de conocer varios procedimientos, confusos e inseguros en todos ellos.

En las escuelas públicas, a las que llegan se les critica, se burlan de ellos, por un lado por natural resistencia a todo lo nuevo. Por otra parte, sólo rara vez se encuentran con directores o inspectores escolares que se dediquen a orientarlos o indicarles algo preciso. Así, entregados a su propia suerte, sólo los más capaces y de más carácter logran conservarse a la altura de la preparación que la Escuela Normal les ha impartido. Decaen rápidamente y se asimilan a las rutinas más anticuadas, siguiendo la tendencia natural del menor esfuerzo. Otras veces los directores abruma de exigencias a los recién egresados y piden de ellos que hagan solos lo que todo el resto de los profesores jamás ha hecho. Este recargo excesivo sin compensaciones ni reconocimiento desalienta a los principiantes y produce igualmente un resultado contraproducente, sin que los inspectores intervengan para impedirlo.

3.º *Falta de responsabilidad y espíritu de servicio social.* — Antes se insistía en una disciplina estricta y se exigía el cumpli-

miento del deber en forma rígida e inequívoca, como una norma impuesta. La corriente renovadora cambió este concepto por el de autogobierno. Como en todos los cambios bruscos, a toda acción fuerte sobreviene una reacción fuerte. El concepto de deber y responsabilidad fué sustituido por el de libertad y autocontrol y se fué a una libertad mal entendida por todos aquellos que la ajustan a su comodidad. La pereza fácilmente se escuda en interpretaciones falaces de la libertad para eludir responsabilidades y justificar la ausencia de espíritu de sacrificio.

Sin cierta coacción exterior, el hombre se sacrifica sólo cuando lo anima un ideal verdadero en que cree, que ama y que lo domina y estas vocaciones auténticas son escasas. Para la gran masa es necesario precisar los límites de la libertad y refrescar el concepto de las obligaciones. Es muy comprensible que un régimen más blando en la formación del normalista produzca personal menos esforzado, y se ve la necesidad de reaccionar en el sentido de secundar el autocontrol que suele ser muy laxo con un control superior algo más enérgico.

4.º *Mayor deficiencia de las maestras rurales.* — Si esto es verdad para los normalistas que van a trabajar en ciudades y poblados, donde encuentran medios y personas que los secundan, bibliotecas donde documentarse y cierto ambiente de cultura, aquellos que se van a las pobres escuelas de campo quedan verdaderamente desamparados.

Allí la maestra no dispone ni siquiera de una habitación que merezca el nombre de tal, ni el mínimo que pueda exigirse en cuanto a sala de clase, mobiliario y material de enseñanza. Totalmente aislada, abandonada, entregada sólo a sí misma, sin la posibilidad de vivir con decencia, las de buena pasta se sienten mal y tratan de irse cuanto antes. Las menos activas se quedan, se resignan, vegetan y tratan de hacerse la vida lo más llevadera posible. Así decaen, a veces tanto, que llegan a identificarse con la gente rústica de aquel ambiente. No hay nadie que llegue hasta ellas a ayudarlas, a estimularlas, a ligarlas a alguna institución cultural que, estando en estrecho contacto con ellas, les proporcione los medios para mantener vivos constantemente sus intereses de perfeccionamiento profesional y cultural. Es por eso que, cuando suele llegar des-

ptés de años de abandono una visita esporádica de inspección se encuentra con un desastre.

Para que mejore la maestra rural, debe mejorarse la condición material de la escuela de campo y debe ser constante y organizada su relación con los centros de cultura y perfeccionamiento y constante también el control y la dirección profesional de los encargados respectivos.

5.º *Descuido y abandono de sus obligaciones por actividades políticas o económicas ajenas al magisterio.* — Por mucho que las Escuelas Normales trabajen por darle a sus alumnos una firmeza moral e inculcarles por sobre todo el ideal pedagógico, su organización está basada en el convencimiento de que el espíritu de la institución no debe tener murallas, sino que la vida real debe penetrar dentro de ellas y preparar al maestro para vivir y actuar fuera de ella.

Y la vida real es fuerte. No sólo llega al conocimiento de los jóvenes, sino que penetra y se apodera de ellos con todas sus características y vicios. Es un fenómeno real que en los últimos años ha aumentado la intromisión de la política en los servicios educacionales. Con la autorización oficial para que los maestros puedan trabajar en la política activa, se les abre, sobre todo a los hombres, todo un amplio campo que responde a sus intereses y pasiones; y la política es pasión muy acaparadora, con resultado muchas veces ventajosos. Cómo ha de extrañar que no se guarde el justo medio entre los deberes profesionales y el tiempo dedicado a la campaña y demás actividades políticas. El éxito obtenido por algunos anima a los demás. Son muchas veces los mejores normalistas que han descuidado sus obligaciones de maestro cuando los toma la pasión política.

Por otro lado, la situación económica por más difícil del maestro primario, lo ha obligado a ayudarse en actividades complementarias para poder sostenerse. El último aumento de sueldos ha resultado ilusorio ante la tremenda alza del costo de la vida. Son también los mejores, los más esforzados que se dedican a hacer clases particulares o desempeñan otros trabajos que les llenan su tiempo y recargan sus fuerzas en desmedro de su eficiencia profesional. En resumen, la causas de

las deficiencias que se notan en el desempeño profesional de los actuales normalistas tienen dos orígenes:

Causas de organización y procedimientos dentro de las Escuelas Normales y causas exteriores de ambiente a que llegan los recién licenciados y de eficiencia en la dirección y control dentro del servicio primario.

SOLUCION

Para remediar en parte las necesidades de la hora presente se requiere:

1.º *Una nueva Ley Orgánica del Servicio de Escuelas Normales.* — La actual, del año 1929, está muy anticuada, a tal punto que la mayor parte de sus artículos está en desuso y algunos en abierta oposición con la realidad. Así, por ejemplo, la Ley hace depender las Escuelas Normales de la Universidad cuando, de hecho, hace muchos años, por un solo decreto ley han vuelto a depender de la Dirección de Educación Primaria. Existe un proyecto de una Ley Orgánica, estudiado minuciosamente con perfecto conocimiento de causa. Su autor es don Santiago Tejías, actual Director de la Normal Superior.

2.º *Una Ley Económica de las Escuelas Normales.* — Destinada a dotarlas de edificios, gabinetes, material de enseñanza y mobiliario que guarde relación con el número actual de sus alumnos, que ha aumentado en forma tal, que ya no pueden ser atendidos debidamente. Además, consulta los medios para poder desarrollar los programas que van a promulgarse. Don Santiago Tejías elaboró un memorándum en que analiza y concreta todas las necesidades materiales del Servicio Normal. Sobre la base de este estudio cristalizó un proyecto de Ley, que también está terminado y es su autor el actual Ministro, don Oscar Bustos A.

3.º *Reglamentos complementarios,* sobre todo para la Ley Orgánica. A principios de 1940, siendo Inspector de Enseñanza Normal don Oscar Bustos, designó una comisión formada por todos los Directores de las Normales de Chile, para proceder a la revisión de los Reglamentos fundamentales del servicio. Co-

mo el trabajo era largo, el cometido quedó encomendado para su terminación a los tres directores de Santiago. Así se dió nueva estructura al Reglamento General y de Régimen Interno; Reglamento de Admisión; Reglamento de Promoción y Graduación.

El implantarlos queda subordinado a la forma cómo salga promulgada la Ley Orgánica.

4.º *Programas oficiales.*— Son de primera necesidad, en todos los ramos y en especial, en los ramos pedagógicos, con indicaciones precisas. Sólo así podrá obtenerse una preparación mínima unificada, que los normalistas posean con absoluta seguridad. Este trabajo está en elaboración

5.º *Unificación de los Métodos* en la práctica de la enseñanza. Junto con la anterior, es ésta una de las necesidades más apremiantes. Se ha iniciado una serie de reuniones semanales de profesores de Educación y de Metodología, con directores de Normales y de Anexas de Santiago para dilucidar por cuál de los métodos conviene resolverse en cada grupo de asignaturas. Se estudia conjuntamente la mejor manera de organizar la práctica pedagógica dentro de la Escuela Normal. Es este uno de los asuntos más complejos. La resolución definitiva e implantación uniforme en todas las Normales y Escuelas primarias del país sólo puede emanar de la Dirección del Servicio.

FACTORES EXTERIORES

1.º Mejorar los locales, mobiliario y material de enseñanza, sobre todo de las escuelas rurales. Procurar a la maestra de campo una habitación confortable y los medios para mantenerse a la altura de su cultura general y profesional.

2.º Mejorar el control pedagógico por parte de los directores e inspectores escolares, convirtiéndolos en verdaderos guías y continuadores de la obra inicial de formación de las Escuelas Normales.

3.º Limitar la intromisión de la política en los servicios educacionales.

4. Procurar al maestro primario la situación económica necesaria para poder vivir sin angustias.

VISION AL FUTURO

Terminó la primera centuria de formación sistemática del profesorado primario y empezamos la segunda. Desde 1920 Chile tiene Ley de Instrucción Primaria Obligatoria, pero está lejos aun de realizarla por completo. Más de un 20% de niños en edad escolar y un 20% de adultos de la población, siguen analfabetos por falta de escuelas. Además hay muchísimas escuelas en manos de interinos, aficionados de buena voluntad que tendrán que ser reemplazados paulatinamente por titulados. ¿Cuál debería ser el plan de trabajo para los próximos cien años?

Debería empezarse por un prolijo estudio estadístico de la población escolar real y de su ubicación en todo el país, provincia por provincia, para establecer la necesidad efectiva de escuelas y su lugar más adecuado. Establecidas las necesidades reales, habría que estudiar un plan progresivo de escuelas para dotar al país dentro de un plazo de 15 ó 20 años, por ejemplo, del número de escuelas que necesita. Este plan deberá engranar con la creación de Normales regionales, calculando el número de profesores que paralelamente se van a ir necesitando. Bien revisado, con cálculo de probabilidad, deberá subdividirse para ser considerado año a año en el Presupuesto de la Nación.

La Ley de Instrucción Primaria Obligatoria subentiende el hecho de que debe dotarse al país del número necesario de escuelas y de profesores para alfabetizar y dar una educación elemental por lo menos a la totalidad de la población. Aprobado por el Congreso ese plan progresivo de creación de escuelas y estudiado su financiamiento, ya cesaría esa lucha que han tenido que sostener todas las administraciones por el crecimiento del servicio. Los aumentos anuales serían automáticos.

Tan real es la necesidad de mejorar la escuela campesina y aumentar su número, que la han sentido hombres extraños a nuestro servicio.

Así como don Federico Santa María sintió la necesidad de levantar al obrero, de formar en Chile técnicos especializados y creó la obra grandiosa «La Universidad Técnica» que lleva su nombre, así también el filántropo Baburizza ha legado recientemente parte de su fortuna y un fundo cerca de Los Andes para la creación de una Escuela Normal Rural modelo. La escuela primaria urbana ya está empezando a surgir. La Ley de Edificación Escolar, que debemos a otro gran filántropo chileno, don Claudio Matte, ha levantado en los pocos años de su existencia grupos escolares imponentes del Norte al Sur del país. Junto con continuar el programa trazado por esta Ley, el nuevo siglo deberá atender lo que está más abandonado: la escuela rural.

Imagino nuestro país dentro de cien años, sembrado de escuelitas limpias y acogedoras, atendidas por maestros que viven junto a ellas, en habitaciones confortables, todo rodeado de jardín, huerto y arboleda, patio de juego y campo de deporte. Allí acuden los niños gozosos, porque se sienten bien, porque junto con aprender reciben lo que necesitan. Sus padres también recurren a la escuela en busca de consejo y ayuda, pues allí la encuentran.

Las Normales regionales, con un reducido número de alumnos, irradiarían su influencia y control sobre sus egresados. Implantaría también un sistema que ví en México y que me pareció excelente: dotar muy bien a una escuela de campo y hacer depender de ella cuatro o cinco escuelitas menores en las inmediaciones, que, aunque distantes, puedan comunicarse con la escuela madre. Sólo ésta tiene director; en las otras, el profesor que dirige es ayudante bajo las órdenes del director de la escuela núcleo de esa especie de comunidad. Esta facilita por turno el material de enseñanza y de trabajo que no puede dársele a cada una de las escuelitas elementales. Esto tiene ventajas económicas, pedagógicas y culturales, pues crea el control constante de la pequeña escuelita, evita su aislamiento y abandono que aniquila a esos profesores.

Si llegáramos a realizar este plan dentro del siglo que se inicia podríamos decir que, conscientes de nuestra responsabilidad, hemos cumplido con nuestra tarea. Habremos contri-

buído al progreso y florecimiento de este país, que pequeño y aislado, es, sin embargo, por sus ansias de cultura, por su espíritu crítico siempre insatisfecho, desde la modestísima escuelita hasta la Universidad, la Grecia de Sud América.

BIBLIOGRAFIA

- BUSTOS A., OSCAR: *Formación del Profesor Primario*. Imp. Quevedo. Santiago, 1940.
- FIGUEROA, PEDRO PABLO: *Diccionario Biográfico de Chile*. 4.ª edición. Santiago. Imprenta Barcelona, 1901.
- FIGUEROA, VIRGILIO: *Diccionario histórico y biográfico de Chile*.
- MUÑOZ HERMOSILLA, JOSÉ MARÍA: *Historia Elemental de la Pedagogía Chilena*. Editorial Minerva. Santiago. Imprenta Universo, 1918.
- SUBERCASSEAU, GUILLERMO: *Economía Política*. Santiago. Balcells. 1927. págs. 130 - 131.
- ARCHIVO NACIONAL: *Leyes de Presupuesto*, desde 1842 a 1942.
- ARCHIVO NACIONAL. De allí se obtuvieron todos los decretos recopilados en los cuadros.
- BANCO CENTRAL: *Cotizaciones oficiales de los últimos años*.
- BOLETÍN DE INSTRUCCIÓN PRIMARIA: N.º 12. Junio de 1936. *Don Rafael L. Díaz Lira*.
- ESCUELAS NORMALES PARTICULARES: Reseñas privadas proporcionadas directamente por cada una de las Normales particulares.
- ESCUELA NORMAL SANTA TERESA: *Monografía inédita*.
- REVISTA DE EDUCACIÓN del Ministerio de Educación. Año I, 1941. N.º 1, pág. 35. *Dario Salas*, por Raúl Silva Castro. N.º 2, pág. 24. *Rómulo Peña*, por Salvador Fuentes Vega. N.º 4, pág. 63. *J. Abelardo Núñez*, por Gonzalo Latorre S.
- REVISTA DE INSTRUCCIÓN PRIMARIA. Año XVII, 1913. págs. 313-360, sobre el sistema de cátedras.
- UNIVERSIDAD DE CHILE: Folleto sobre *Enseñanza Normal*, 1930.
- VIDA DE LA RVDA. MADRE ANA DU ROUSIER. Escrita por una religiosa anónima. Friburgo Herder, 1904.
- MUSEO PEDAGÓGICO DE CHILE: Proporcionó algunos datos bibliográficos.